

IV. Administración Local

Águilas

4751 Anuncio licitación de suministro a Residencia de Ancianos San Francisco.

Aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 1998 el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación del suministro de «Adquisición e instalación de cortinas en Residencia de Ancianos San Francisco», se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para escuchar reclamaciones contra el citado documento.

Asimismo, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 79.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y según lo determinado en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril se hace público el siguiente anuncio de licitación, la cual quedará aplazada en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra el referido documento hasta su resolución:

1.-Entidad adjudicadora

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Águilas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Bienes y Obras Municipales.

2.-Objeto del contrato

a) Definición: La ejecución del suministro «Adquisición e instalación de cortinas en Residencia de Ancianos San Francisco».

b) Lugar: Águilas.

c) Plazo de ejecución: Un mes, a contar desde la firma del contrato.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.-Tipo máximo de licitación

3.037.666 pesetas, incluido IVA y demás conceptos especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.-Garantías

a) Provisional: 60.753 pesetas.

b) Definitiva: 121.506 pesetas.

6.-Obtención de documentación e información

a) Dependencia: Negociado de Bienes y Obras Municipales.

Plaza de España, 14-3.º

30880 Águilas (Murcia).

Teléfono: 41 88 23.

Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista

No se exige clasificación empresarial.

8.-Presentación de ofertas y modelo de proposición

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en

el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (caso de coincidir en sábado o festivo se ampliará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Negociado de Bienes y Obras Municipales.

También podrán presentarse proposiciones por correo mediante el cumplimiento de las condiciones especificadas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

d) Modelo de proposición: El especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.-Apertura pública de ofertas

a) Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

b) Hora y fecha: A las 12 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas (caso de coincidir en sábado se realizaría el siguiente día hábil).

10.-Gastos de anuncios

El pago de los gastos de publicidad derivados de la presente contratación, incluidos los que genere la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», serán por cuenta del adjudicatario.

Águilas, 30 de marzo de 1997.—El Alcalde en funciones, Domingo Martínez Paredes.

Bullas

4752 Anuncio licitación de contrato de servicio.

1.-Entidad adjudicadora

Ilmo. Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

2.-Objeto del contrato

El objeto del contrato es la contratación de las pólizas de seguro que cubran los riesgos siguientes: Responsabilidad civil y patrimonial, responsabilidad por uso y circulación de vehículos de motor, daños en el patrimonio municipal, fallecimiento e invalidez del personal de este Ayuntamiento y accidente y enfermedad de los voluntarios sociales en los términos de la Ley 6/96.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.-Tipo máximo de licitación

Dadas las especiales características del objeto del contrato, no se establece tipo.

5.-Garantías

a) Provisional: 250.000 pesetas.

b) Definitiva: 4% del precio de la adjudicación.

6.-Obtención de documentación e información

Ayuntamiento de Bullas (Sección de Contratación).

Plaza de España, 2. C.P. 30180 Bullas.

Teléfono: 65 20 31.

Telefax: 65 28 26.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista

Establecidos en cláusula 9.^a y 10.^a del pliego de condiciones.

8.-Presentación de ofertas

Fecha límite: La de expiración del plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Relacionada en cláusula 13.^a del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

9.-Apertura pública de ofertas

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bullas.

Día y hora: Día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13 horas.

10.-Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11.-Pliego de condiciones

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones.

Bullas, 31 de marzo de 1998.—El Alcalde.

Cartagena

4753 Área de Urbanismo. Aprobado Estudio Detalle.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 5 de marzo de 1998, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calle Ricardo Salas de Pozo Estrecho, presentado por Hijos Tío del Pino, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndole que el acuerdo que se adopta es definitivo en la vía administrativa, y contra el mismo se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este Excmo. Ayuntamiento.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 12 de marzo de 1998.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena. Instituto Municipal de Servicios Sociales

4727 Relación de admitidos para una plaza de Auxiliar Administrativo.

Relación de admitidos a la convocatoria de una plaza de auxiliar administrativo para la unidad de apoyo técnico y evaluación vacante en la plantilla del instituto municipal de servicios sociales.

En relación con la convocatoria para la contratación laboral indefinida mediante concurso-oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal

laboral del Instituto Municipal de Servicios Sociales, por la presente he resuelto:

Primero.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

1. ALBALADEJO TORREGROSA, MARÍA DOLORES
2. ALCARAZ LARA, FELIPE
3. ÁLVAREZ MONTERO, JUAN FRANCISCO
4. AZOFRA MARTÍN, JOSÉ MANUEL
5. CARPIO MARTÍNEZ, MANUEL CARLOS
6. CARRIÓN LORCA, CARMEN
7. CASCALES DA SILVA, M^a PILAR
8. CHICANO CORBALÁN, JOSÉ MANUEL
9. DE PAULA MENDOZA, M^a LUISA
10. FERNÁNDEZ-CAMPA VÁZQUEZ, CONCEPCIÓN
11. FIÉRREZ GARCÍA, OLIVA
12. GARCERÁN GARCÍA, DIEGO
13. GARCÍA ANGOSTO, AMPARO
14. GARCÍA CELDRÁN, ANA MARÍA
15. GARCÍA GARCÍA, MARÍA DOLORES
16. GARCÍA GONZÁLEZ, FULGENCIO
17. GÓMEZ GAMBÍN, PURIFICACIÓN
18. GÓMEZ TRIVIÑO, MIGUEL
19. GONZÁLEZ CONESA, SOLEDAD
20. MARTÍNEZ RAMOS, FRANCISCO
21. MARTÍNEZ SÁEZ, ISABEL MARÍA
22. MARTÍNEZ SEGADO, M^a CARMEN
23. MORENO GARCÍA, M^a JOSÉ
24. NAVARRO BARCELONA, M^a DEL CARMEN
25. NAVARRO PASCUAL, ANA MARÍA
26. PÉREZ LIÉBANA, JORGE JAVIER
27. PONCE ROS, JUAN MANUEL
28. PORTELA CARLOS-ROCA, CARMEN
29. RÍOS FUENTES, ANTONIO
30. ROS PÁEZ, MARÍA DOLORES
31. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JAVIER
32. SEGURA BELIJAR, M^a JOSÉ
33. VALCÁRCEL ARROYO, M^a PILAR
34. VERA HERNÁNDEZ, JOSÉ ANDRÉS

Excluidos:

1. Pastor Alarcón, Juan Carlos. Causa de Exclusión: Presentación de instancia fuera del plazo establecido a tal efecto.

Segundo.- El Tribunal calificador quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Doña María del Rosario Montero Rodríguez, Concejala de Educación y Mujer.

Secretario: Doña Inés Castillo Monreal.

Vocales:

·María Dolores Soler Celadrán, Concejala de Asuntos Sociales.

·Francisco Pagán Martín-Portugués, Director del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

·Domingo A. Bastida Martínez, Técnico del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

·Rosa María Sánchez Carbonell, Representante del Comité de Empresa del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Tercero.- Convocar a los aspirantes el día 20 de abril, a las 11 horas, en la Sala de Usos Múltiples, sita en la primera planta del Edificio "La Milagrosa", C/ Sor Francisca Armendáriz, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición. Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I.